ldentificación delPaciente



Señor usuario al ingresar a nuestras instalaciones se va a realizar el siguiente proceso:



- 1. Se realizará una identificación verbal en recepción, solicitando su nombre completo, número de documento y datos personales que son de obligatoriedad para el cumplimiento de la Resolución 866 del 2021 art 5. Se verifica que la información enviada por el chat de Whatsapp corresponda con la información que nos brinda en el momento de cita.
- 2. Se solicita el documento de identificación para que coincida el paciente correcto, con el procedimiento correcto.



4. Los datos que brindó al momento del agendamiento y los que indica en la consulta serán los que se dejen registrados en los consentimientos informados y en las órdenes médicas.

- 3. Tenga en cuenta las siguientes opciones de pacientes con documentos de identidad :
- Adulto con documento de identidad (CC - CE -PA -PEP -PPT)
- Menor de edad con documento de identidad (TI)
- Una vez se hace entrega de órdenes médicas, verificar que los datos estén completos y correctos

